

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

Nº 001806 "

FOLIO

LA PLATA; 23 MAYO 2022

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la cual se informa que el agente de la Escuel Municipa Barrio Jardín Nivel Secundario , señora Maria Fernanda DE FRANCIA, ha necho uso de licencia por enfermedad a partir del 26 de abril del 2022, hasta el 25 de mayo del mismo año; y

## **CONSIDERANDO:**

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a quien cubrirá los módulos pertinentes;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

## D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar por el período comprendido entre el 26 de abril de 2022 y hasta el 24 de mayo del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en la Escuela Municipal "Barrio Jardín"- Nivel Secundario -, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, mientras dure la licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora Maria Fernanda DE FRANCIA, DNI 21.156.694, legajo Nº 17.744, en los Módulos que seguidamente se menciona, a la docente que a continuación se indica:

ASIGNATURA	AÑO	MODULOS	DOCENTES
Biología	40	1	AMBROS, Pablo Ariel (DNI. 37.345.266)
Biología	50	3	AMBROS, Pablo Ariel (DNI. 37.345.266)

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de

DO

Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletin Municipal y archivar.

COL. OSCAP NEGHELLI CRETARIO DE COORDINACIÓN HICHANIDAD DE LA PLATA De JUNO CÉSAR GARRO

1534